

MENDOZA, **20 de diciembre de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY: 38534/22 caratulado: *"Georgina Bagnato Cabo s/ Solicitud mesa especial de asignatura "Práctica de la Enseñanza del teatro" - FAD"*

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Tener por constituida la Comisión Examinadora Especial de la asignatura **"Práctica de la Enseñanza"** integrada por las siguientes profesoras: Laura Judith BAGNATO, Laura Angélica RODRIGUEZ y Alba Gabriela BIZÓN, encargadas de evaluar a la alumna Georgina BAGNATO CABO (Registro N° 26.832) el día VEINTICUATRO (24) de octubre de 2022 a las 15hs. en el Edificio de Gobierno de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.-La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 695


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO